

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA No. 001

FECHA: Armenia, 16 de enero de 2012

HORA: 9:0 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
Jefe. CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCÓN
Director Programa de Enfermería
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Biomédicas
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.
Asesora de Investigaciones de la Facultad

AUSENTES: **MARTHA PATRICIA CABRERA CADAVID**
Representante de Docentes
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes
Dr. CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA, con excusa
Director Programa de Salud Ocupacional

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Carga Académica Programa de Enfermería I semestre 2012
3. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 9:00 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

2. APROBACION AGENDA ACADEMICA PROGRAMA DE ENFERMERÍA I SEMESTRE 2012.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, Inicia la reunión con el saludo y bienvenida de año, deseando un año lleno de prosperidad para cada uno de los integrantes del Consejo.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab, le dio la palabra a la Directora del Programa de Enfermería, para que informe la gestión que hizo con Vicerrectoría Académica respecto a la fecha de entrada de los estudiantes como se había acordado.
- La Directora del Programa de Enfermería informó, finalizando el semestre se solicitó una reunión con el Vicerrector Académico para explicar la necesidad del Programa de Enfermería tuviese una agenda similar a la del Programa de Medicina, teniendo en cuenta las prácticas clínicas de los estudiantes, el Vicerrector Académico hizo la consulta conceptuando que no había ningún problema que se incluyera, teniendo en cuenta que la contratación de los docentes todos son ocasionales. La contratación va a ser igual entrando el 23 de enero, los docentes tendrían 21 semanas.

En la semana pasada se logró nos hicieran el formato de las agendas docentes, en el cual aparece desde el día en que se vincula el docente hasta el día en que se desvincula, esta plantilla se hizo para el Programa de Medicina y de Enfermería. De la oficina de Gestión Humana y de Vicerrectoría Académica enviaron una comunicación, confirmando la modificación tanto para el Programa de Medicina como para Enfermería en el área de Clínicas, por lo anterior solicita que los docentes ingresen el 23 de enero de 2012, de acuerdo a la agenda estipulada terminarían el 16 de julio para los docentes de IV a X semestre y los docentes de II Semestre empezarían el 27 de febrero y terminarían el 10 de julio.

Además el Programa de Enfermería necesita una semana de implementación de la que se solicita, para hacer la convocatoria de los estudiantes, quiere decir que los docentes entrarían el 23 de enero y los estudiantes el 1º de febrero, terminándose el semestre para los estudiantes de X, VIII, VI y IV, más o menos el 20 de mayo, que es lo que se requiere para que los estudiantes de X semestre de puedan graduar.

La otra modificación que se requiere, es la contratación de los docentes, como ya

se tiene dos docentes de tiempo completo y un docente de medio tiempo que entran de planta, esto implicó la adecuación de los docentes que venían trabajando, se tuvo que hacer una modificación, se hizo un estudio de cómo venían vinculado los docentes, en cuanto a su antigüedad, su formación etc, y solo sale una docente, el resto de docentes se acomodaron dentro de las agendas. Aclaró que el tiempo completo de la persona que entra por concurso a reemplazar a la Directora del Programa (quien ganó y pasa a docente de planta) queda pendiente. Solicitó que los docentes ingresen el 23 de enero con su agenda académica y los estudiantes el 1º de febrero de 2012.

El Consejo de Facultad acordó aprobar la anterior solicitud, con las modificaciones propuestas a la agenda académica para el I semestre de 2012, dicha agenda académica se anexa a la presente Acta.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, tomó la palabra diciendo que del año pasado quedaron pendiente tareas que son urgentes, continuar trabajando el PEF, el Doctor Jorge Enrique Gómez M., quedó en realizar un resumen de lo que se hizo en la última reunión.

- Con respecto al Proyecto del Posgrado en Pediatría, que es muy importante, ya se cumplió con lo que se había acordado, se le asignó unas horas demás en la agenda a los docentes de pediatría, para que trabajen en dicho proyecto. También se habló con el señor Rector nuevamente quién mostró su disposición y su decisión para sacar adelante este Proyecto, la idea es citar a los pediatras y definir una reunión con el Doctor Ricardo Escobar de ASCOFAME, con el fin de que expongan sus inquietudes y programen una agenda de trabajo.

La Doctora María Mercedes Gonzales de S, propone que antes de reunirse con el Doctor Ricardo Escobar, los docentes de Pediatría informen en que va el proceso de dicho proyecto y que quede en un Acta que se recibió, porque esto es algo oficial y se les asignó horas para que lo realizaran. Al respecto el Consejo de Facultad acordó citarlos.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, resaltó las evaluaciones de los Directores de Programa de la Facultad las cuales fueron sobresalientes.

- El Doctor John Carlos Castaño Osorio, mencionó el fruto del proceso de autoevaluación de la Maestría en Ciencias Biomédicas, que se realizó para participar en el Premio de Calidad de la Asociación Iberoamericana de Universidades con posgrados, se llenó un formulario y se envió, al día siguiente

- del cierre del concurso, llamaron de España para gestionar unos documentos, y luego se acordó la visita de los pares académicos, se hizo la gestión con el Rector para la firma de compromiso de la estancia de los pares por 3 días, los pares académicos quedaron impresionados porque la autoevaluación nuestra con la evaluación de ellos quedó casi con el mismo puntaje, ellos nos dieron un puntaje de 82.7 sobre 100. La Asociación nos dio la categoría de 70 a 90 mención de Honor que fue la que nosotros obtuvimos y las universidades que tengan más de 90 puntos se les da el premio de la calidad, esta Asociación se preocupa por tener Maestría de calidad en Iberoamérica, el señor Rector va ir por el Premio a España.
- El Doctor Gilberto García Zuluaga, toma la palabra diciendo que le preocupa la parte de la convocatoria para el sistema de radiología, él estuvo hablando con el Doctor Rojas de cómo se va a organizar este espacio, porque se ha tenido mucha dificultad. El Consejo de Facultad aprobó que el Director del Programa de Medicina abra convocatoria para dicho espacio académico.
- En cuanto a lo que tienen que ver con Cirugía Pediátrica, se ha presentado la dificultad en el aspecto de que los Cirujanos Pediatras andan por Manizales, Pereira, Armenia, una semana esta uno la otra semana está el otro no hay una continuidad con ellos y los estudiantes no han tenido un acercamiento en este sentido.
- Por último informó sobre la solicitud expresa del Doctor Cristian Suárez cirujano plástico, quiere colaborar con la Facultad como egresado, manifestó que no le interesa una vinculación económica con la Universidad, lo quiere hacer con el ánimo de acercamiento a los estudiantes, porque le preocupa varios aspectos que los estudiantes deben aprender, El Doctor García, quiere saber si se puede vincular adonhorem. Se acordó que revise la norma si se puede vincular por esta figura.
- La Doctora María Victoria Salazar V., intervino diciendo que está pendiente lo de la Resolución de las Vacunas, se debe enviar lo más pronto posible a la Oficina Jurídica para su aprobación, para que nos sirva para este semestre o sino quedaría para el II semestre. Se acordó enviarla a la Decanatura para ser enviada a Jurídica.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab, expresó, dentro del Plan de Desarrollo Profesoral de la Facultad hay necesidad de abrir convocatoria en Doctorado. Se

acordó abrir convocatoria en las Áreas de Ciencias Básicas y Clínicas.

En este semestre hay docentes en la Facultad que necesitan apoyo económico para continuar con sus posgrados

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m

(Original Firmado)

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D

Presidente Consejo de Facultad

(Original Firmado)

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M